

ponsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en sus solicitudes.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general accidental, César Augusto Escribano de Gordo.

Sr. Subdirector general de Emigración.

548 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se hace pública la relación de opositores aprobados en el concurso-oposición para cubrir plazas en el Cuerpo Técnico del Organismo.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas del Cuerpo Técnico de este Instituto Español de Emigración, convocado mediante Resolución de 9 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 258, del 28), y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 8-1 de la citada convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes aprobados, así como la puntuación obtenida.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Cupo de reserva</i>		
1	Soler Moralla, Antonio	27,69
2	Carrión Prieto, Juan	27,48
<i>Cupo normal</i>		
1	Alvarez Huerta, Ana	34,53
2	Borrero González, Luis	33,47
3	Cases Méndez, Florencio Luis	31,70
4	Lucas Lucas, José María	31,30
5	Cabezas Moro, Octavio	30,86
6	López Blanco, Pablo Jesús	29,53
7	Zorita Díaz, Raul	29,42
8	Olivares Martín, Gerardo	28,57
9	Santa María Garraleta, José Luis	28,31
10	Moya Font, Antonio	28,04
11	Vázquez Feijoo, Isabel	27,09
12	Cruz Ruiz, José Antonio	27,03
13	Acha Verdeja, José	26,93
14	Ramiro Areces Enrique	26,87
15	Casanova Aldabe, Alfonso	26,52
16	Mariño Elías, José Luis	26,44
17	Román y Román, Margarita	26,28
18	Manjón y Manjón, José Ramón	25,34
19	Ciordia Díaz de Cerio, Miguel	24,95
20	Beneyto Pérez, Juan Carlos	24,80

Se concede un plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que dichos opositores presenten en la Sección de Personal de este Instituto Español de Emigración los documentos a que se refiere la norma 9-1 de la convocatoria. Cumplido dicho requisito serán nombrados funcionarios del Cuerpo Técnico del Organismo, colocándose en la relación circunstanciada de funcionarios por orden de puntuación y a continuación del último de dicho Cuerpo.

Si dentro del plazo señalado no presentasen todos los documentos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en sus solicitudes.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de diciembre de 1979.—El Director general accidental, César Augusto Escribano de Gordo.

Sr. Subdirector general de Emigración.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

549 *RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se señalan fecha, lugar y hora para la presentación de los aspirantes admitidos para dar comienzo a las pruebas selectivas, turno restringido, a nivel de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de este Organismo, 60 plazas.*

En cumplimiento de lo previsto en la norma 6.6 de la Resolución de esta Universidad de fecha 16 de noviembre de 1978

(«Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio de 1979) se convocan, en llamamiento único, a todos los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, turno restringido, a nivel de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, el próximo día 29 de enero de 1980, a las diez horas, en los locales del Rectorado de esta Universidad, para dar comienzo los ejercicios, celebrando, de considerarlo necesario, sorteo para el orden de actuación de aspirantes.

Barcelona, 20 de diciembre de 1979.—El Rector, Antonio María Badía y Margarit.

ADMINISTRACION LOCAL

550 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Médico Anestésista del Hospital Provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 145, de 6 de diciembre de 1979, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Médico Anestésista del Hospital Provincial de Castellón, incluida en el grupo de Administración Especial, con exigencia del título de Licenciado en Medicina y Cirugía y el de especialista en Anestesiología y Reanimación.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición serán presentadas en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón, 14 de diciembre de 1979.—El Presidente.—17.786-E.

551 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alosno referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Don José Limón Marín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alosno, provincia de Huelva, hago saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 286, del día 14 de diciembre de 1979, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alosno, 24 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—18.274-E.

552 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 13 del mes en curso adoptó el acuerdo de convocar concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal, encuadrada dentro del subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan.

Lo que se hace público a fin de que las personas interesadas en participar en dicho concurso-oposición puedan presentar su instancia dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria.

Gerona, 19 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—18.235-E.

553 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente a la oposición restringida para proveer cinco plazas de Técnicos Administrativos.*

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 de los corrientes publica las bases de la oposición restringida para provisión en propiedad de cinco plazas de Técnicos Administrativos, a extinguir, dotadas con haberes correspondientes al nivel 10, y en la que podrá tomar parte el personal municipal que actualmente